

le Corresponden y que han gozado sin interrupcion
sin quedando el p[re]s. H. E. Ino mayor D. Pedro Morales
por maer antiguo en conformidad de su anterior
nombram[en]to y Exercicio, y en su consecuencia

J Acordó unanimemente que entre a Ciudad de D.
Gonzalo Chamorro como Condestable de esta
Ciudad Capitular y haciendo echo el juram[en]to
y solemnidad acostumbrado, se le dio la posesion

del dho. oficio, y quedo en ella quieto y pa-
cificamente, de que la Ciudad mando se le
diese Testificaz. Siempre que lo pidiere.

La Ciudad Acuerda en este para el primer
Cavildo ordinario para nombrar un regente que sirva
el empleo de oficial mayor de la Secretaria de
Ayuntam[en]to q. ha quedado vacante por ausencia de
D. Gonzalo Chamorro que lo tenia, y tambien
de un Arbolador que subiere el arbol para que
se destinara en esta oficina.

Alonso de Sotillo D. Juan Rocamora

Ante mi
Luis de Morales

Se hizo para probe.
hex la Plaza de oficial
mayor y sus recultos

